

do propietario á la Legislatura del Estado y miembro de la *Junta Revisora de Capitales*.

Hombres como el Sr. Alamillo, honrados, progresistas, enérgicos, que saben sostener con dignidad y hacer respetables los puestos públicos que desempeñan, son los que necesitan en la actualidad los Gobernantes de los Estados de la República Mexicana.

Colaboradores tan eficaces como Alamillo, harán progresar al país infinitamente, hasta que llegue el día en que con legítimo orgullo podamos equiparar á nuestro país con las naciones más cultas del Viejo Continente.

Hé aquí la razón por la cual el muy ilustrado Gobernador de Colima, Sr. Gildardo Gómez, distingue tanto al no ménos ilustrado funcionario D. José T. Alamillo.

Hé aquí por qué le dispensa su alta confianza y estimación, y hé aquí también por qué en las Memorias rendidas al Congreso le tributa elogios tan merecidos.

Para el Sr. Gómez, Alamillo es el sostén más firme de la Ley.

Para los hombres honrados, es una figura simpática, un caballero distinguido.

Para el pueblo en general, es un funcionario benévolo, amante del bienestar, de la paz y del progreso.

Tales son, en resumen, las virtudes cívicas que adornan al estimable Sr. D. José T. Alamillo, cuyos hechos y carácter pálidamente hemos bosquejado.

## IGNACIO VALLEJO.

LA paz, ese gran elemento para la prosperidad de todos los pueblos cultos, y que á la sombra de la actual administración vemos por fin afianzada definitivamente en nuestro país, ha dado á los gobiernos que de catorce años á esta parte han regido los destinos de México, el reposo indispensable para la elección de aquellos funcionarios que, de una manera directa, deben contribuir, con el contingente de sus aptitudes, al buen servicio administrativo, que es una de las bases de la tranquilidad y del orden público.

El Estado de Jalisco, que es, á no dudarlo, una de las primeras entidades federativas de la República, cuenta entre los funcionarios que forman su gobierno político, con personas de verdadero mérito, relevantes servicios prestados á la patria mexicana en días de prueba, notabilidades en la judicatura, en el foro y en las letras; y es por eso que el personal administrativo, moralmente hablando, constituye un conjunto simpático y respetable á la vez.

Entre tantas notables personalidades, no podíamos dejar desapercibido al funcionario de quien nos vamos á

ocupar en estos apuntes; no podíamos ménos de fijarnos en el honrado Sr. D. Ignacio Vallejo, actual Jefe Político del 8.º Cantón de Jalisco.

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Cabecera del 2.º Departamento del tercer Cantón del repetido Estado, nació el día 31 de Julio de 1845 el Sr. Vallejo; fueron sus padres el Sr. D. José María Vallejo y la Sra. Doña Agustina Gonzalez, originarios de la misma ciudad.

Apénas contaba nuestro biografiado seis años de edad, y ya sus cariñosos padres pensaban en darle educación; en la época que hemos señalado, todavía México lloraba sus grandes desastres de la guerra cruel que sostuviera contra el coloso americano; todavía manaba sangre de sus hondas heridas, y para mayor colmo de infortunios, la hidra del clericalismo se agitaba con extraordinaria violencia y se preparaba á luchar contra el partido que á fuerza de sangre, de sacrificios y de inmensos esfuerzos debia concluir por aplastar al venenoso reptil y de dar al mundo una lección grandiosa de valor, de energía y de inmaculado patriotismo.

En esa época, decimos, comenzó el niño Vallejo sus estudios elementales; bien sabemos cuán defectuosos eran los sistemas de enseñanza en aquella época, y cuán desatendido estaba ese ramo; sin embargo, bajo la dirección del Profesor D. Modesto Cervantes, encargado de la Escuela Municipal de Tepatitlán, Vallejo hizo los estudios primarios, y á los doce años de edad sabia ya cuanto era posible en aquellos tiempos.

La carrera mercantil estaba quizá destinada para nuestro biografiado, puesto que á la edad en que dejó las aulas comenzó á trabajar en el almacén de ropa del Sr. D. Aga-

pito Navarro, persona la más importante en ese giro comercial.

Permaneció Vallejo en Tepatitlán hasta el año de 1861, trabajando en el comercio; pero su padre, que sin duda pretendia, con noble afán, que su hijo se perfeccionase en la carrera á que se dedicara desde tan temprana edad, lo envió á Guadalajara, y allí continuó el Sr. Vallejo consagrándose al comercio, ingresando como dependiente de la mercería de D. Antonio Gonzalez Guerra.

Poco tiempo duró en esa casa comercial nuestro biografiado, pues á fines de 1862, por la circunstancia de mejorar de empleo, lo encontramos trabajando en la del Sr. Luis Cruz, uno de los más distinguidos comerciantes tapatíos de aquella época.

Cerca de ocho años permaneció en aquella casa el Sr. Vallejo, trabajando siempre con honradez y buen juicio: las mejores cualidades del hombre.

En Noviembre de 1868, contando veintitres años de edad, casó con la virtuosa dama D.ª Matilde Gonzalez, nativa también de la ciudad en que vió la luz D. Ignacio.

Aquel matrimonio que en la vida de nuestro biografiado marcaba el principio de una era nueva y risueña, lo determinó en el año de 1869 á dejar la carrera del comercio y dedicarse á otro género de trabajo, no ménos árduo y difícil como lo es la agricultura.

Arrendó la Hacienda de Santa Rita, ubicada en la Municipalidad de Ayo el Chico, perteneciente al tercer Cantón, en virtud de haber celebrado un contrato con D. Jesus Peredo, propietario de la citada finca.

Pero en el año de 1870, por convenir así á sus intereses, rescindió el contrato D. Ignacio Vallejo, con objeto de ra-

dicarse en su ciudad natal, Tepatitlán, estableciendo en ella una casa de comercio que giró hasta el de 1875.

En ese año, como muy bien se sabe, surgió y apareció en Tuxtepec la idea constitucionalista, encarnada en el ilustre General D. Porfirio Díaz.

Las oleadas de los sucesos arrebataron á D. Ignacio de la pacífica vida del comercio, y lo lanzaron á la escena política.

En virtud de haber tomado participio muy decidido en la política del ilustre é inolvidable D. Sebastian Lerdo de Tejada, Vallejo fué electo Diputado al Congreso de la Unión por el 10.º Distrito de Jalisco.

Tuvo la honra, pues, de ocupar los escaños de la Representación Nacional, en las postrimerías de la administración Lerdista, hasta el 20 de Noviembre de 1876, en que las exigencias de la política por una parte, y el triunfo de las armas de Tuxtepec, obligaron á D. Sebastian á marcharse al extranjero, en donde permaneció por más de doce años en un ostracismo voluntario hasta que lo sorprendió la muerte.

D. Ignacio Vallejo se unió al prócer, en su salida de la Capital, y lo acompañó hasta Maravatío, en donde el exdiputado se despidió para siempre del Presidente caído, y regresó á Tepatitlán, su ciudad natal, retirado ya á la vida privada.

Tornó, sin embargo, á sus antiguas tareas del comercio, y así vivió hasta el año de 1882, en que su honradez y excelentes principios, debían conducirlo nuevamente al mundo de la política.

El día 6 de Febrero de 1882, el Sr. Gobernador interino de Jalisco, Lic. D. Antonio I. Morelos, tuvo á bien nom-

brarlo Director Político del Departamento de Tepatitlán.

Durante todos los períodos provisionales, en que el Sr. Lic. Morelos desempeñó el cargo del Ejecutivo, sirvió Vallejo el empleo que aquel gobernante tuvo á bien conferirle.

En el período administrativo del Sr. D. Pedro Landázuri, nuestro biografiado continuó en el mismo cargo, y cuando el 1.º de Mayo de 1883 comenzó la administración del Sr. Gral. Francisco Tolentino, Vallejo inspiró al Gobernador la misma confianza que á sus predecesores.

En virtud de esa confianza, Tolentino dejó en su honroso puesto á D. Ignacio, quien lo desempeñó satisfactoriamente durante los cuatro años que estuvo al frente del gobierno jalisciense.

Electo Gobernador el ilustre General D. Ramón Corona, encontró en Vallejo las mismas cualidades, la misma honradez y justificación en sus actos como funcionario público. Por eso fué que no lo removi6 tampoco del Distrito de Tepatitlán el Sr. Corona; pero en 4 de Diciembre de 1887 recibió orden de marchar á Tequila á hacerse cargo de la Jefatura Política del 12.º Can6n. Esta medida del Gral. Corona obedeció sin duda á conveniencias de la Administración.

Vallejo se distinguió en Tequila, lo mismo que en Tepatitlán. Allí permaneció hasta el 26 de Mayo de 1890, en que el Gobierno del Estado dispuso que Vallejo pasara á servir la Jefatura Política de Mascota.

Grave y justa fué la razón por la que no aceptó D. Ignacio Vallejo aquella permuta, pues su salud, que se habia quebrantado un tanto, no le permitió obsequiar los deseos del Sr. Bárcena, Gobernador interino, á consecuencia

de la muerte trágica del magnánimo General D. Ramón Corona, y cuyos detalles son conocidos de todo el mundo.

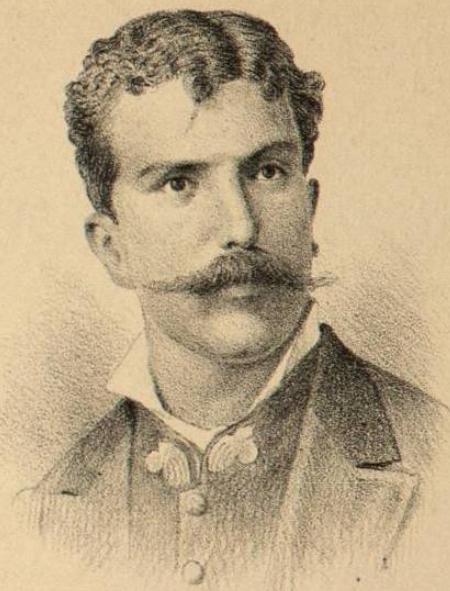
D. Ignacio Vallejo no aceptó, repetimos, la permuta que se le propuso, y en consecuencia hizo entrega oficial de la Jefatura que servía y se retiró á la Hacienda del "Pasito," jurisdicción de Tequila, con el carácter de Depositario, de cuyo cargo dimitió formalmente en 18 de Noviembre de 1890, por haber sido honrado por el Sr. Curiel con el nombramiento de Jefe Político del 8.º Cantón de Jalisco, cuyo empleo desempeña actualmente con satisfacción del Gobierno y de los habitantes de esa porción del Estado.

Hé aquí delineados ya los rasgos más prominentes de la vida de nuestro biografiado, vida por otra parte, que si no abunda en las peripecias dramáticas en que fluctúa la existencia del militar en días de lucha, sí es interesante porque la ha consagrado siempre al buen orden, á la moralidad y á la justicia.

Los habitantes del Cantón que hoy gobierna, deben estar gozosos de tener una autoridad como el Sr. D. Ignacio Vallejo.

Nosotros, que no adulamos á nadie, sí encomiamos muchas veces los méritos de quien se hace acreedor á la pública estimación y á la confianza de las autoridades superiores.

El Sr. Vallejo es un funcionario integro, capaz y lleno de cívicas virtudes; por eso no vacilamos en contarle entre los personajes que figuran en esta dilatada galería biográfica.



FRANCISCO A. NAVARRO.

---

## FRANCISCO A. NAVARRO.

---

**P**ASAMOS á ocuparnos en estas líneas de los datos biográficos del actual Sub-Prefecto Político del Partido del Centro en la Baja California.

El Sr. D. Francisco Navarro nació en Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

Fueron sus padres el Sr. Coronel D. Plutarco Navarro y la Sra. Refugio Orozco.

En la misma ciudad de su nacimiento hizo sus primeros estudios bajo la hábil dirección de buenos profesores.

A la edad de diez y ocho años vino á México é ingresó al Colegio Militar, en donde permaneció tres años aplicado al estudio de las ciencias, que se relacionan con la nobilísima carrera de las armas.

Al cabo de ese tiempo salió á prestar sus servicios en un cuerpo de artillería, en el cual permaneció ocho años, mereciendo por su conducta el aprecio y la consideración de sus jefes superiores.

Posteriormente fué nombrado Teniente de artillería de Marina en donde prestó sus servicios por el término de un año, á cuyo plazo tuvo necesidad de separarse de la armada nacional.

Cuando una horda de salvajes se desprendía desde las escabrosas montañas de la Sierra de Alica, guarida inaccesible de Lozada, amenazando con sus bárbaros instintos destruirlo todo, propiedades, pueblos, riquezas y honor de las familias, la sociedad de Guadalajara quedó presa de un pánico aterrador.

El Sr. General Ramón Corona, sin medir las proporciones del peligro, salió con el pequeño ejército de su mando á contener el poderoso empuje de aquellas hordas de foragidos.

Entonces el Sr. Navarro volvió de nuevo á empuñar las armas en defensa de los sagrados fueros de la civilización.

Asistió á la célebre batalla de la Mojonera, en que por un destino providencial la bizarría y el denuedo del Jefe de la 4.<sup>a</sup> División salvó á Guadalajara de los horrores de la devastación y del pillaje.

El Sr. Navarro no desmintió en esa sangrienta jornada su valor y sangre fría.

Su bizarro comportamiento al frente del enemigo le valió el diploma y la medalla condecorativa expedida por el Gobierno á los heroicos soldados que salvaron en 73 á la República de una tremenda guerra de castas, que sin duda hubiera llenado de sangre el suelo de la República, si las denodadas fuerzas del Sr. General Corona no hubieran detenido el torrente desbordado de la barbarie en los campos de la Mojonera.

El Sr. Navarro hizo también la campaña contra los religioneros de Michoacán, sirviendo á las órdenes de los Sres. Generales Escobedo, Régules y Prisciliano Flores, en el período de 1874 á 1875; despues en San Luis Potosí, Ta-

maulipas y Zacatecas, estando á las órdenes del valiente General Angel Martinez contra las multiplicadas fuerzas que desconocian al Gobierno general en el año de 1876.

Como timbres de su honrosa carrera militar, conserva el Sr. Navarro todos sus despachos, desde el nombramiento de Cabo del Colegio Militar, hasta el empleo de Capitán del Ejército.

Pudiéramos señalar mil episodios de su vida pública que le honran en alto grado; pero no nos lo permiten, aunque bien lo quisiéramos, consignarlos en estas páginas, la concisión y brevedad que nos hemos propuesto al publicar esta obra.

Por lo expuesto se puede venir en conocimiento, que el Sr. Navarro no ha sido únicamente un soldado de machete, como vulgarmente se dice, sino un ciudadano ilustrado que ha dado honra á su profesión y á los puestos públicos que ha desempeñado.

No se improvisó militar; cursó las aulas científicas antes de ingresar á las filas en los cuerpos de la Federación.

En 9 de Septiembre del año próximo pasado fué admitido como miembro activo de la Prensa Asociada de esta Capital.

Así, pues, el Sr. Navarro ha sido ya el soldado de la fuerza armada y el campeón de las ideas en el campo de la discusión periodística.

También es socio desde el año pasado de 1890, de la Sociedad de Artesanos "Obreros del Porvenir," de la ciudad de Guaymas de Zaragoza.

Estos antecedentes mucho le honran, y por ellos debe estar plenamente satisfecho.

El Gobierno le ha nombrado Sub-Prefecto de Mulegé,

á donde ha llevado el contingente de su ilustración y su talento.

Correspondencias particulares nos demuestran que la conducta política del Sr. Navarro es bien aceptada en Mulegé, lo que no nos extraña, dados los antecedentes de inteligencia y de moralidad que concurren en él, para ser bien recibido en todas partes.

Muchos pueblos necesitan, como el de esas apartadas regiones que comienzan á despertar de su postración al golpe mágico de la varita del progreso, hombres tan ameritados como el Sr. Francisco A. Navarro.